

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2452** REAL DECRETO 103/1989, de 12 de enero, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Luis García de Velasco Álvarez, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior y en la Ley de Clases Pasivas del Estado; por Acuerdo de la Comisión permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de enero de 1989.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 2 de febrero de 1989, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Luis García de Velasco Álvarez, Magistrado, con destino en la Magistratura de Trabajo de Guadalajara, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

**2453** ACUERDO de 27 de enero de 1989, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre nombramiento de Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1988/89, correspondientes a las Audiencias Territoriales de Albacete, La Coruña, Burgos, Pamplona, Barcelona, Sevilla, Palma de Mallorca, Canarias, Valladolid y Cáceres.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Acuerdo del Pleno del propio Consejo General de 15 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 22), ha acordado resolver la segunda oferta pública de plazas de Magistrado suplente y Juez sustituto convocada por Acuerdo de la Comisión Permanente del citado Consejo General de 10 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y, en consecuencia, nombrar Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1988/89 en las Audiencias Territoriales de Albacete, La Coruña, Burgos, Pamplona, Barcelona, Sevilla, Palma de Mallorca, Canarias, Valladolid y Cáceres, a las personas que se enumeran y asimismo declarar vacantes las plazas que se relacionan:

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE

##### Magistrados suplentes

Audiencia Provincial de Ciudad Real: Don Julián Adolfo Prieto Sánchez.

##### Jueces sustitutos

Murcia: Doña María Huertas López López y don Roberto Angel Mora Fenollar.  
Hellín: Doña María Angeles Alcalá Díaz.  
Casas Ibáñez: Doña Carmen Ráez Cuadros.  
Tomelloso: Don José Luis Jiménez Monroy.  
Belmonte: Don Mariano Domingo González.  
Cartagena: Doña María José García Valdecabres.  
Yecla: Don Diego Martínez Martínez.

Molina de Segura: Doña Cayetana González Corbalán.  
Totana: Doña María del Pilar Muñoz Martín.  
Almansa: Don José Enrique Sánchez Álvarez.

Se declaran vacantes las plazas de Juez sustituto de Yeste, Valdepeñas y Piedrabuena.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE LA CORUÑA

##### Magistrados suplentes

Audiencia Territorial de La Coruña: Don Francisco Villanueva Arias y doña María Jesús Valbuena Arroyo.

##### Jueces sustitutos

La Coruña: Doña Susana Argudín Bringas y doña Francisca Arias Castro.

Santiago de Compostela: Don Leovigildo José García-Bobadilla Prosper y doña María del Carmen Sande Insúa.

Puentedeume: Doña María del Carmen Rodríguez Domínguez.

Ferrol: Don José Francisco López Díaz.

Orense: Don Francisco José Oliveira Cobelas.

Se declaran vacantes las plazas de Magistrado suplente de Pontevedra (dos plazas) y las plazas de Juez sustituto de Pontevedra (dos plazas) y La Coruña, Ortigueira, Muros, Villalba, Verín, Caldas de Reyes, Porriño y Vigo (una plaza cada una).

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

##### Jueces sustitutos

Logroño: Doña Cristina Valdemoro Díaz de Tudanca y doña María del Sol Valle Alonso.

Burgos: Doña María Belén Ibáñez Barcina.

Salas de los Infantes: Doña María Teresa Dobarco Charles.

Arnedo: Don Julián Gómez Jaras.

Nájera: Doña Amelia Vallejo Moreno.

Santo Domingo de la Calzada: Don Juan Carlos Lizarraga Valdivielso.

Torrelavega: Doña María Isabel Gómez Díaz.

Se declaran vacantes las plazas de Juez sustituto de Alfaro, San Vicente de la Barquera y Potes (una plaza en cada una).

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE PAMPLONA

##### Jueces sustitutos

San Sebastián: Doña María Teresa Ribelles Sans.

Aoiz: Doña María Cinta Mendivil Landa.

Hernani: Doña María del Pilar Blas Sedano.

Tudela: Doña Carmen Lete Minchinela.

Se declaran vacantes las siguientes plazas: Magistrado suplente de la Audiencia Territorial de Pamplona (una plaza) y la de Jueces sustitutos de Pamplona, Estella, Baztan-Elizondo, Azpeitia, Bergara, Eibar (una plaza en cada una) San Sebastián (dos plazas).

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA

##### Magistrados suplentes

Audiencia Territorial de Barcelona: Don José Luis Ros Bruguera y don Julio Ramón López Sánchez.

Audiencia Provincial de Lérida: Don José Manuel Fidalgo Latorre.

##### Jueces sustitutos

Hospitalet de Llobregat: Doña Mercedes Ruiz Serrano, doña Silvia Viladrich Peinador y doña Rosa Torre Lloveras.

Granollers: Doña María Jesús Solís Morón.  
 Badalona: Don Francisco Javier Sánchez de Sebastián Calvo, doña Alba Martínez Puig y don José Agustín Sáenz Matías.  
 Manresa: Doña Rosa Domenech Casellas y don Juan Antonio Toscano Ortega.  
 Sant Boi de Llobregat: Doña María Josefa Peña Arco.  
 Terrassa: Don Josep Maria Miquel Porres.  
 Tortosa: Doña María del Pilar Ciz Horta.  
 Arenys de Mar: Don Carlos Puigdomenech Cantó.  
 Calella: Doña María Asunción Boch Visa.  
 Mollet: Don José María Hernández Rosauo.  
 Cervera: Doña María del Pilar Hernández Marimón.  
 Falsset: Don Enrique de Anguera Bachs.

Se declaran vacantes las siguientes plazas: Audiencias Territoriales de Barcelona (dos plazas de Magistrado suplente). Audiencia Provincial de Tarragona (dos plazas de Magistrado suplente). Audiencia Provincial de Gerona (dos plazas de Magistrado suplente) y las plazas de Jueces sustitutos de Hospitalet de Llobregat (dos plazas), Granollers (tres plazas), Tarragona (cuatro plazas), Reus (cuatro plazas), Gerona (tres plazas), Sant Boi de Llobregat (una plaza), Terrassa (una plaza), Vilafranca del Penedés (dos plazas), Figueras (dos plazas), Santa Coloma de Farnés (dos plazas), Lérida (dos plazas), La Seu de Urgell (dos plazas), Tortosa (una plaza), Mataró (dos plazas), así como una plaza en las siguientes poblaciones: Sabadell, Gavá, Vic, Vilanova y la Geltrú, Berga, La Bisbal, Olot, Tremp, Balaguer, Viella, Amposta y El Vendrell.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE SEVILLA

##### *Magistrados suplentes*

Audiencia Provincial de Cádiz (con sede en Ceuta): Doña María José Morillas Jarrillo.  
 Audiencia Provincial de Córdoba: Doña María José Zapatero Pérez-Esparza.

##### *Jueces sustitutos*

Cádiz: Don Angel Tomás Pérez Cruceira y don Antonio Gómez Paredes.  
 Jerez de la Frontera: Doña María del Carmen Navarro Ibáñez.  
 Sevilla: Don Carlos Macarrón Verja y doña Estrella García-Agenjo Marín.  
 Huelva: Don Rafael José Vélez Aibar.  
 Alcalá de Guadaíra: Doña María Rosario Montes Sánchez.  
 Utrera: Doña María Begoña Marín Fernández.  
 Chiclana de la Frontera: Don Angel Luis Moguer Foncubierta.  
 Córdoba: Doña Carmen Pérez Luque.  
 Cabra: Don Miguel Varó Baena.  
 Rute: Don Jesús Manuel Ortega Limón.  
 Ayamonte: Don Emilio López Morales.  
 Isla Cristina: Don José Ramón Moreno Checa.  
 Puerto de Santa María: Doña María Belén Masa Sánchez.

Se declaran vacantes las siguientes plazas: Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Cádiz (una plaza), Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Córdoba (una plaza), Jueces sustitutos: Cádiz, Ceuta, Jerez de la Frontera y San Roque (dos plazas en cada una); Algeciras, Arcos de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Huelva y Valverde del Camino (una plaza en cada una).

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE PALMA DE MALLORCA

##### *Jueces sustitutos*

Palma de Mallorca: Don Emilio Rodríguez-Lizandra González y doña Cristina de Aramburu Busto.  
 Ciudadela: Doña María Angeles Pallicer Mercadal.

Se declaran vacantes las siguientes plazas: Juez sustituto de Palma de Mallorca (tres plazas), y Juez sustituto de Ibiza (dos plazas).

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE CANARIAS

##### *Magistrados suplentes*

Audiencia Provincial de Tenerife: Don Francisco Clavijo Fernández.

##### *Jueces sustitutos*

Santa María de Guía: Don José Ramón Sánchez Blanco.  
 Icoz de los Vinos: Doña Candelaria Robayna y Curbero.

Se declaran vacantes las siguientes plazas: Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas (una plaza) y Jueces sustitutos de Tenerife (una plaza) y la Orotava (una plaza).

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

##### *Magistrados suplentes*

Audiencia Provincial de León: Don Manuel González Suárez.

##### *Jueces sustitutos*

León: Don Florentino Javier Aláez Serrano y doña Isabel Inmaculada Peña Hernández.  
 Zamora: Don Luis Mario Iglesias Lorenzo.  
 Ponferrada: Doña Patricia Pomar Sanz.

Se declaran vacantes las siguientes plazas de Jueces sustitutos: Zamora, La Vecilla, Villablino, Baltanás y Alcañices (una plaza en cada una).

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE CACERES

##### *Magistrados suplentes*

Audiencia Provincial de Badajoz: Doña Emilia Cerrato Rodríguez.

##### *Jueces sustitutos*

Badajoz: Doña Santiago García Orellana y don Juan Manuel Jiménez Espinosa.  
 Cáceres: Don Diego Elías Moreno Morcillo.  
 Logroñán: Doña Antonia Rodríguez Fernández.  
 Almendralejos: Don José Luis Prieto Fernández.  
 Jerez de los Caballeros: Doña Eulalia Sánchez Cabezas.  
 Azuaga: don Práxedes Vera Camacho.  
 Herrera del Duque: Don José Manuel Espinosa Larrondo.

Los nombrados para el cargo de Magistrado suplente y Juez sustituto habrán de tomar posesión previo, en su caso, el juramento o promesa del cargo en los plazos y ante las autoridades a que se refiere el artículo 17 del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987.

Contra el presente Acuerdo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el término de quince días.

Madrid, 27 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

#### 2454

ACUERDO de 27 de enero de 1989, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre nombramientos de Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1988-1989, correspondientes a la Audiencia Territorial de Granada.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en sus reuniones del día 19 y 27 de enero de 1989, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Acuerdo del Pleno del propio Consejo General de 15 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 22), ha acordado resolver la segunda oferta pública de plazas de Magistrado suplente y Juez sustituto convocada por Acuerdo de la Comisión Permanente del citado Consejo General, de 10 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y, en consecuencia nombrar Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1988-1989, en la Audiencia Territorial de Granada a las personas que se enumeran:

##### *Magistrados suplentes*

Audiencia Provincial de Almería: Don Agustín Blesa Rodríguez.  
 Audiencia Provincial de Málaga: Don Antonio Parody Martín.

##### *Jueces sustitutos*

Marbella: Don Miguel Pérez Vergara y doña Josefa Núñez Milán.  
 Roquetas de Mar: Doña Juana María Gómez Oliver.  
 Coín: Don José María Páez Martínez.  
 Melilla: Don José Ramón Antequera Sánchez.  
 Fuengirola: Doña Lidia Sánchez Milán.  
 Torrox: Don Rafael Vega Rebollo.

Los nombrados para el cargo de Magistrado suplente y Juez sustituto habrán de tomar posesión, previo, en su caso, el juramento o promesa del cargo, en los plazos y ante las autoridades a que se refiere el artículo 17 del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987.

Contra el presente Acuerdo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el término de quince días.

Madrid, 27 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.